

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO BRIONES MENDOZA CIA. LTDA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 12:15H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Bellavista Mz. 57, V9 previa convocatoria, se llevó a cabo la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios, estando presente los socios: CPA Armando Briones Mendoza por sus propios derechos y como propietario de 320 participaciones sociales, iguales, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una e, Ing. Com. Néstor Vera Yagual, CPA., por sus propios derechos y como propietario de 80 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; por lo que la presente Junta se encuentra representada por la totalidad del capital social el cual a la fecha es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(USD 400,00).

En consecuencia, deciden unánimemente, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con el Estatuto Social y Ley de Compañías, así como también resuelve tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente acerca de las operaciones del ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; análisis y decisión sobre resultados del ejercicio.

De conformidad con el Estatuto Social, preside la Junta el señor CPA, Armando Briones Mendoza en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Ing. Com. Néstor Vera Yagual por ser el Gerente General de la Firma, quien da lectura formal a la convocatoria realizada y verifica la asistencia de los socios que representa el 100% de las participaciones emitidas.

Una vez verificado el quórum de instalación, se pasa a tratar EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA .- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE ACERCA DE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Firma señor Armando Briones Mendoza quien procede a dar lectura íntegra a su informe anual, enfatizando que la Firma ha logrado efectuar importantes gestiones de carácter operativas y administrativas referentes a:

- a) Concretar contratos de servicios de auditoría externa de estados financieros para ciertas compañías bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Entidades que pertenecen al sector industrial, comercial y de servicios.

b) Haber concretado trabajos de capacitación en Normas Internacionales de Información Financiera y en Auditoría para tres clientes. Servicio que hasta el año 2015 no lo habíamos impulsado. Esto ayuda a no tener mucha dependencia en trabajos de auditoría y a fortalecer el conocimiento técnico de nuestro personal.

c) Haber impulsado la emisión de Boletines Técnicos para nuestros clientes y amigos, lo cual nos permitirá fortalecer nuestras actividades de mercadeo y masificar nuestro nombre dentro del territorio nacional.

d) Haber hecho importantes gestiones en compañías que a partir del año 2017, se someterán a auditorías externas obligatorias. Estimamos por lo menos concretar los servicios de auditoría con cuatro compañías.

e) Haber pasado el control de calidad efectuado por la Superintendencia de Compañías a uno de nuestros clientes de manera satisfactoria. Esto nos obliga a seguir cumpliendo con los estándares internacionales en cuanto a Normas Internacionales de Auditoría en beneficio de la Firma y de nuestros clientes.

e) Haber hecho importantes gestiones que implicaron dedicación de horas de asesoría sin costo con el objeto de efectuar un importante trabajo de consultoría a un potencial cliente de la localidad. Esperamos en el mes de mayo o junio del 2017, enviar nuestra propuesta de servicios. De concretarse este trabajo, iniciaríamos en el mes de junio del presente año.

En lo relacionado a las expectativas para el año 2017, la Administración tiene el siguiente plan:

a) Concretar por lo menos las auditorías de cuatro potenciales clientes que, a partir del año 2017 se someterán a auditoría externa obligatoria.

b) Concretar servicios de consultoría para una importante entidad de la localidad, la cual de contratarse se llevaría a cabo durante cuatro meses (junio a septiembre del 2017). Trabajo que permitiría cubrir la disminución de ingresos al no haber trabajos de auditoría externa durante esos meses (época floja).

c) Impulsar la capacitación para sus socios y personal en general para ofrecer otros servicios y mejorar la calidad de los servicios de auditoría y consultoría.

d) Continuar con las tareas de mercadeo en cuanto a la emisión periódica de nuestros Boletines Técnico para nuestros clientes y amigos.

e) Seguir incursionando en trabajos de capacitación en Normas Internacionales de Contabilidad e impuestos para nuestros clientes y potenciales clientes.

Una vez leído el informe, se somete a consideración de la Junta, señalando que está dispuesto a absolver cualquier pregunta relacionada con el referido informe.

A continuación los socios proceden a resolver sobre el informe del Presidente,

RESOLUCIÓN JGO-01-2016

Los socios asistentes a la Junta deciden aprobar por unanimidad el informe leído por el Presidente, mostrando de esta forma su conformidad con el contenido de este informe puesto en sus conocimientos.

A continuación se procede a conocer y resolver el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y, ANALISIS Y DECISIÓN SOBRE RESULTADOS EL EJERCICIO.

Toma la palabra el Presidente señor Armando Briones Mendoza informando que en el 2016, la Firma obtuvo una ganancia de USD 1.646,89 que descontado la reserva legal del 5% se obtuvo una utilidad a disposición de los socios de USD 1.564,55 la misma que se propone sea reinvertida para la compra de equipos.

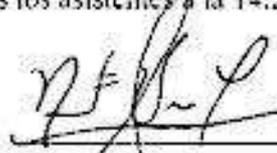
RESOLUCIÓN JGO-02-2016

La Junta General de Socios muestra su conformidad con el informe presentado por el Presidente de la Compañía y aprueba por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2016 y destino de las utilidades.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, se hace un receso para la elaboración del Acta, una vez efectuada proceden a firmar todos los asistentes a la 14:20Hoo.



CPA. Armando Briones Mendoza
Socio- Gerente General



Ing. Com. Néstor Vera Yagual
Gerente General- Secretario